



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



Nasca, 27 de Junio del 2016.

OFICIO MÚLTIPLE N° 134-2016-ME-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP-EEA/D.

SEÑOR (A) (ITA) :
Director I.E......

ASUNTO : Cumplimiento con los Concursos Escolares 2016 de Gestión Educativa.

REF. : R.M. N° 572-2015-MINEDU.
 Plan Anual de Trabajo 2016.

Tengo el agrado de dirigirme a su persona, para saludarlo (a) cordialmente y por la presente, hacer de su conocimiento, que de conformidad con la R.M. N° 572-2015-MINEDU, "Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" (Compromiso de Gestión N° 06), en el cual está establecido la realización de Concursos Educativos 2016 de Gestión Escolar: Concurso Nacional de "Nuestras Loncheras y Quioscos Saludables y Sostenibles" y Concurso Nacional de "Buenas Prácticas de Gestión Ambiental", la participación es de carácter obligatorio. Para descargar dichas bases y anexos ir a la siguiente página:

link:http://www.minedu.gob.pe /concursos_educativos.

El Cronograma establecido por el MINEDU, es como a continuación se indica:

ETAPAS	FECHAS
II.EE.	Recepción del envío de la ficha virtual hasta el 1ero. de agosto
UGELN	Recepción de expedientes del 2 al 5 de agosto. Reconocimiento: del 19 al 26 de agosto
DREI	Recepción de expedientes del 22 al 26 de agosto. Reconocimiento: del 9 al 16 de setiembre.
NACIONAL	Recepción de expedientes del 12 al 16 de setiembre. Premiación: el 28 de octubre.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de especial consideración y estima personal.

Atentamente.



.....
LIC. ABRAHAM AGAPITO LÓPEZ NEYRA
 Director de Programa Sectorial III
 Unidad de Gestión Educativa Local de Nasca

AALN/DPS-III-UGELN
 MAYP/DPS-II-UGELN
 MPNH/EEA